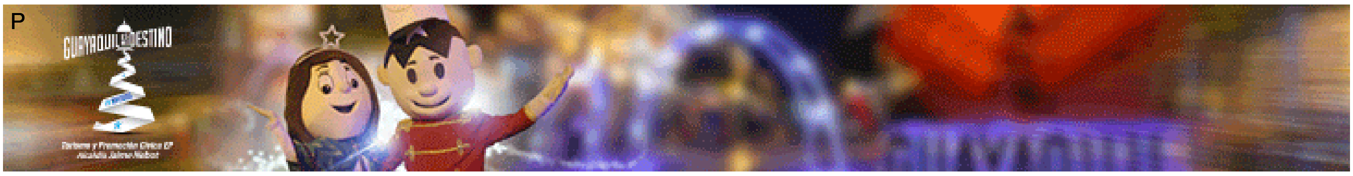

DOMINGO, 20 DE NOVIEMBRE DE 2016 ACTUALIZADO A LAS 19:30

(/)

SUSCRÍBETE AHORA A NUESTRA EDICIÓN DIGITAL (https://graficosnacionales.com/Digital.aspx?prod=2)
EDICIÓN IMPRESA
(http://digitales.graficosnacionales.com/epaper/Login_Extra.aspx)

Guayaquil 25º C

SÍGUENOS

(https://www.instagram.com (https://plus.google.com
(https://www.facebook.com (https://twitter.com/u/0/112086426167384724582
/ExtraDiario) /DiarioExtraEc) /Extra/posts?hl=es-419)

(/blogs) (/deportes)

EN CALIENTE | Opinión(http://www.extra.ec/opinion)

¡Checa esto!(/cronologia/-/meta/sugerencias-del-editor)

Binomios presidenciales(/cronologia/-/meta/elecciones-2017)

Torneo Local(/cronologia/-/meta/campeonato-nacional-2016)

Xi Jinping en Ecuador(/cronologia/-/meta/visitas-de-estado)

ACTUALIDAD NACIONAL(/CRONOLOGIA/-/META/ACTUALIDAD-NACIONAL)

“¡Quieres que te mate en treinta minutos!”

STALIN CARRIÓN(/CRONOLOGIA/-/META/STALIN-CARRION) • GUAYAQUIL(/CRONOLOGIA/-/META/GUAYAQUIL) •
19 NOV 2016 / 13:34 H.

LEE TAMBIÉN

(/actualidad
El Cristo del Consuelo llegará el 25 de noviembre

Su reacción sorprendió a los empleados y a los demás clientes de un reconocido restaurante de **Urdesa central**, en el norte de

La sospechosa fue llevada a audiencia, donde la procesaron, pero recuperó su libertad. (Cortesía y Jorge Quimí)

Guayaquil, pues cuando le llevaron la cuenta, ella habría respondido que “no iba a cancelar porque era funcionaria pública (jueza)”, se relata en el parte policial.

Eran aproximadamente las 15:45 del pasado jueves y hasta ese lugar, ubicado en la avenida Víctor Emilio Estrada, llegó una agente, para conocer qué sucedía. El administrador del sitio le habría explicado que la fémina, identificada como la exjueza **Lorena Collantes**, de 30 años, llegó en horas de la mañana y que “había ingerido bebidas alcohólicas”.

Luego de eso le habrían indicado que su consumo era de **126 dólares**. De ahí, la uniformada se dirigió a la mujer, pero “al percatarse de la presencia policial (...), me agredió físicamente, lanzando una silla contra mi humanidad”, narra la policía en su escrito.

Después le habría dicho “cara de la (...), imbécil, vales... estarás destituida, no sabes con quién te metes, quieres que te mate en treinta minutos”.

El siguiente acto de la supuesta agresora habría sido lanzar las mesas y sillas del restaurante. La agente trató de calmarla, pero “puso resistencia, comenzando nuevamente a agredir al personal policial”.

Por ese motivo, los policías justificaron que “procedimos a hacer el uso progresivo de la fuerza, logrando colocarle las esposas”.

De ahí, la aprehendida fue trasladada a la Unidad Judicial de Flagrancia y “en el trayecto, daba puntapiés contra las mallas de protección del patrullero. En los exteriores de la **Unidad Judicial**, la sospechosa habría protagonizado otro escándalo.

El suceso se registró en un restaurante de Urdesa central.

/cristodelconsue llegada-guayaquil-escultura-religion-NE868438)

a Guayaquil

(/actualidad /cristodelconsuelo-llegada-guayaquil-escultura-religion-NE868438)

(/actualidad /accidente-transito-motocicleta-guayaquil-samborandon-CE868307)

“¡Levántate Miguel!”

(/actualidad /accidente-transito-motocicleta-guayaquil-samborandon-CE868307)

(/actualidad /cinco-datos-marcaron-semana-importantes-BE868157)

La semana en 5 sucesos

(/actualidad /cinco-datos-marcaron-semana-importantes-BE868157)

LO MÁS ‘SAPEADO’

DEPORTES

¿La ‘hormiga’ Paredes detenido?

(/deportes/juan-paredes-seleccion-ecuador-juicios-NI857348)

ACTUALIDAD

“¡Quieres que te mate en treinta minutos!”

(/actualidad /ecuador-exjueza-agresion-policias-restaurante-LJ865904)

ACTUALIDAD

¿Es miembro de una mesa receptora del voto? ¿Conoce su recinto electoral?

(/actualidad

Fue procesada, pero recobró su libertad

En la Unidad Judicial se comprobó que la detenida ya no ejercía el cargo de jueza y que por eso sería llevada a audiencia de manera ordinaria, por el delito de “ataque o resistencia”, tipificado en el artículo 283 del **Código Orgánico Integral Penal (COIP)**, sancionado con pena privativa de libertad de seis meses a dos años.

El fiscal que conoció el caso, el día del suceso, fue Robinson Coronel, pero en la audiencia actuó Giancarlo Almeida, quien solicitó que la exjueza sea procesada por esa infracción, pero con medidas alternativas a la prisión preventiva.

En la resolución de la diligencia consta que la mujer quedó en **libertad**, pero deberá presentarse los días 1 de cada mes, ante la **Fiscalía** que conozca la causa, y la prohibición de salida del país.

El plazo de duración de la etapa de instrucción (tiempo para investigar) es de treinta días.

TAGS: Actualidad nacional (/cronologia/-/meta/actualidad-nacional)

¿TE GUSTÓ LA NOTA?	32%	9%	59%

/elecciones-ecuador-2017-lugar-votacion-EG855413)

BUENA VIDA

Don Day rechaza la oferta para convertirse en candidato a asambleísta

(/buena-vida/donday-dice-no-veintemildolares-asamblea-JL863586)

BUENA VIDA

¡Sexo al descubierto en una feria en Quito!

(/buena-vida/sexpo-feria-sexo-quito-ecuador-GM860976)

P
EXTRA
AQUÍ SU ANUNCIO
P

LEE TAMBIÉN

(/deportes/aucas-pierde-contra-mushucruna-futbol-YE868472)

Aucas pierde ante Mushuc Runa(/deportes/aucas-

(/deportes/aucas-pierde-contra-mushucruna-futbol-YE868472)

(/actualidad/cristodelconsuelo-llegada-guayaquil-escultura-religion-NE868438)

El Cristo del Consuelo llegará el 25 de

(/actualidad/cristodelconsuelo-llegada-guayaquil-escultura-religion-NE868438)

(/buena-vida/jenniferymarc-reconciliacion-pareja-grammy-YE868405)

Mánager de JLo niega reconciliación

(/buena-vida/jenniferymarc-reconciliacion-pareja-grammy-YE868405)

Instagram Diarioextra

pierde-contra-mushucruna-futbol-YE868472)

noviembre a Guayaquil(/actualidad/cristodelconsuelo-llegada-guayaquil-escultura-religion-NE868438)

con Marc, pero todos los quieren ver juntos(/buena-vida/jennifery-reconciliacion-pareja-grammy-YE868405)

VIDEOS "PEPA"

(/videos/video-poseidas-guayaquil-pascuales-exorcismo-XY760044)

(/actualidad/delincuentes-escaparon-con-mas-de-medio-millon-de-dolares-en-guayaquil-CL836150)

¡Cruces para alejar espíritus de una casa!

(/videos/video-poseidas-guayaquil-pascuales-exorcismo-XY760044)

Delincuentes escaparon con más de medio millón de dólares en Guayaquil

(/actualidad/delincuentes-escaparon-con-mas-de-medio-millon-de-dolares-en-guayaquil-CL836150)

(/deportes/gustavo-quinteros-el-mejor-equipo-al-que-enfrente-el-brasil-de-tite-CM835253)

Gustavo Quinteros: "¿El mejor equipo al que enfrenté? El Brasil de Tite"

(/deportes/gustavo-quinteros-el-mejor-equipo-al-que-enfrente-el-brasil-de-tite-CM835253)

Aucas pierde ante Mushuc Runa

(/deportes/aucas-pierde-contra-mushucruna-futbol-YE868472)

(/deportes/aucas-pierde-contra-mushucruna-futbol-YE868472)

(https://www.facebook.com/sharer (https://twitter.com/intent (https://plus.google.com/share?url=http:

(/buena-vida/laperla-guayaquil-noria-malecon-turismo-NL805791)

Así se ve Guayaquil desde La Perla

(/buena-vida/laperla-guayaquil-noria-malecon-turismo-NL805791)

¡Luis Chiriboga recibe sentencia de 10 años!

(/actualidad/ecuador-casoecuafutbol-luischiriboga-sentencia-fiscalia-JI864694)

(/actualidad/ecuador-casoecuafutbol-luischiriboga-sentencia-fiscalia-JI864694)

(https://www.facebook.com/sharer (https://twitter.com/intent (https://plus.google.com/share?url=http:

YE868472)

Shakira vuelve a remecer sus caderas con el ‘chantaje’ de Maluma

(/buena-vida/shakira-maluma-caderas-chantaje-video-estreno-AJ865929)

fiscalia-

JI864694)

Sobrinos de Maduro declarados culpables de narcotráfico en EE.UU

(/actualidad/nicolas-maduro-narcotrafico-venezuela-estados-unidos-XI864527)

(/buena-vida/shakira-maluma-caderas-chantaje-video-estreno-AJ865929)

(https://www.facebook.com (https://twitter.com (https://plus.google.com

(/actualidad/nicolas-maduro-narcotrafico-venezuela-estados-unidos-XI864527)

(/) Gráficos Nacionales S.A. Av. Carlos J. Arosemena km 2 1/2 y Av. Las Monjas. Guayaquil, Ecuador

SUPLEMENTOS (/BUENA-VIDA)

DOMINGUERO (/buena-vida)

EXTRA DIVAS (/extra-divas)

PRODUCTOS DIGITALES (/)

QUIOSCO DIGITAL (/productos-digitales/quiosco-digital)

SUSCRIPCIÓN (/productos-digitales/suscripcion)

EXTRA TV (/productos-digitales/extra-tv)

REDES SOCIALES (/)

FACEBOOK (/redes-sociales/facebook)

TWITTER (/redes-sociales/twitter)

GOOGLE + (/redes-sociales/google)

INSTAGRAM (/redes-sociales/instagram)

YOUTUBE (/redes-sociales/youtube)

SERVICIOS (/CANALES-RSS)

TRIPL3 IMPACTO (/servicios/tripl3-impacto)

PAPEL DIGITAL (/servicios/papel-digital)

RSS (/canales-rss)

Contáctenos (/contactenos) **Código de Ética (/empresa/codigo-de-etica)**

Requerimientos oficiales (/empresa/requerimientos-oficiales)

Todos los derechos reservados ©2016. Queda expresamente prohibido, tanto directa como indirectamente, ceder o transmitir a terceros toda o parte de la información aquí presentada, sin la correspondiente licencia o autorización por parte de Gráficos Nacionales S.A.